

BOLETIN ECLESIASTICO

DEL

Obispado de Astorga.

Segun habiamos anunciado, el Domingo 22 del corriente nuestro ilustrado y dignísimo pastor predicó en la santa Iglesia catedral, á la cual habia concurrido con mucha anticipacion los fieles de todas clases, y señaladamente de lo mas escogido de la ciudad, en tan crecido número, que á pesar de la clara y sonora voz del orador, de su entonacion vigorosa, y de su pronunciacion clarísima y bien acentuada, algunos perdiéron con sentimiento algunas frases, por la distancia á que tuvieron que colocarse.

S. S. Ilma. habia elegido por tema de su discurso aquellas palabras del Evangelio del dia: *¿Unde ememus panes, ut manducent hi? ¿De dónde compraremos pan para alimentar á estos?*; y despues de esplanar ligeramente la letra del Evangelio, tomó por asunto el precepto de caridad, la necesidad imprescindible de hacer limosna, que demostró con tal fuerza de raciocinio, con tal y tan escogida copia de lugares de

la Sagrada Escritura, con tan exacta apreciacion de las aflictivas circunstancias en que nos hallamos, que necesariamente (como dijo su autorizada y elocuente voz) *tenor al corazón de piedra berroqueña*, para no sentirse profundamente conmovido. Su lógica precisa y contundente pulverizó los fútiles pretextos que suelen alegarse, para no socorrer al pobre con largueza, segun las respectivas facultades; y llevó sus irrefragables pruebas hasta demostrar, que la sociedad y la religion dejarían de existir, si se anulase y negase la existencia de este precepto santo.

Su celo le condujo á deslindar con caridad y exactitud, á qué parte de los labores del rico tienen derecho los pobres de Jesucristo, y con que humildad y resignacion deben estos demandar el socorro; combatiendo de paso las erroneas y disolventes doctrinas que el socialismo ha querido sembrar en la sociedad alagando á las clases desvalidas.

Por fin, el premio reservado al que

con entrañas de caridad da la limosna, el tremendo castigo del egoista' del avaro y del usurero, retratados con vivo colorido, con elocuentes y sentidas frases; la designacion de los verdaderos pobres, de los que se hacen acreedores á la clemencia de Dios, y á la caridad del prójimo; y la demostracion, de que no son las riquezas bien adquiridas; sino el mal uso de ellas, y la falta de caridad lo que dificulta la salvacion del rico; formaron la ultima bellisima parte del discurso de S. E. I. que á pesar de haber durado mas de una hora, bajó del pulpito sin manifestar agitacion ni cansancio. El cielo bendiga sus esfuerzos en favor del pobre, y del cumplimiento de los preceptos de la ley, y; ojala que la buena semilla, esparcida el Domingo por su elocuente voz; arraigue en nuestros corazones, y haga brotar de ellos en abundancia sazonados frutos de verdadera Caridad Cristiana!

Continúan las doctrinas tomadas del libro titulado Voces del pastor en su visita, que empezamos á insertar en el núm. 229.

§. I.

Què cosa sea dolor.

El dolor, amados míos, no es otra cosa, segun Santo Tomas, que una reprobacion ó detestacion de las culpas pasadas, con intencion de huir ó evitar las venideras, ó para decirlo con los santos concilios Florentino y Tridentino: *st animi dolor de peccato commisso, cum propósito non peccandi de ce-*

tero. Es un aborrecimiento, un odio, un dolor sobre todos los dolores, un pesar sobre todos los pesares, una pena sobre todas las penas de haber ofendido gravemente á Dios, con un propósito firme de no volverle á ofender jamás. ¿Teneis acaso este dolor, sentís este pesar; llevais esta pena cuando os vais á confesar? ¿Os pesa y duele de haberos ofendido á Dios mas que si hubierais perdido al padre, los hijos, la honra, la hacienda ó la vida? Pues ciertamente que si no os doleis así no es verdadero vuestro dolor.

Un dolor del alma. Es ley inmutable de la Justicia divina que el pecado sea castigado. Cuán reconocido, pues, debe estar el pecador á la bondad de Dios; porque en lugar de los punzantes remordimientos, y eternos dolores que merecia sufrir en la otra vida, solo exige que en esta tenga un verdadero dolor de haberle ofendido, dolor saludable y en esto bien diferente del de los réprobos, que es infructuoso: dolor que aun en esta vida va acompañando de indecibles consuelos y que será seguido de eterna alegría. Pero continuemos la definicion del Tridentino.

Llámale dolor del ánimo; *st animi dolor*, porque este dolor no es del cuerpo, no es exterior, no es material que dependa de los sentidos, ni se perciba por ellos. Y ved aqui el error de muchos, que piensan no tener dolor, si no lloran, y el de otros, que si lloran, ya piensan tener dolor. Manifiesto engaño amados míos, error grosero y tan

superficial, que para desterrarlo del pueblo cristiano manda el Catecismo impreso de orden del concilio de Trento, que se explique á los fieles con toda claridad en que consiste la naturaleza de este dolor: *monendi sunt fideles ne arbitrentur hunc dolorem corporis sensu percipere* (1) Este dolor, pues, nada tiene de corporal, ni de exterior, ni se percibe con los sentidos del cuerpo; él es todo espiritual, todo interior, todo del alma, y que no consiste precisamente en lágrimas ni en suspiros, ni en sollozos, sino únicamente en una determinacion con que la voluntad de tal modo aborrece las culpas sobre todo lo aborrecible, que quisiera no haber sido por no haberlas hecho, y que quisiera primero morir que volverlas á cometer. ¿Tienes esta determinacion cuando te vas á confesar? pues dolor tienes aunque no llores, y por mas que llores no lo tienes si no tienes esta determinacion.

Llora el cocodrillo con una cabeza de hombre en la mano. ¿Y acaso llora por haberse comido y devorado á aquel infeliz? No por cierto; no llora por eso, sino porque ya no le ha quedado mas que aquel triste hueso que roer. ¡Ah, y cuántos lloran á los pies del confesor, ó porque ya de sus robos ó placeres pasados no les ha quedado mas que el triste residuo de la miseria ó de la enfermedad: ó porque el confesor les manda restituir la ha-

cienda ajená; ó porque les obliga á dejar la culpa peligrosa! Pues ciertamente que sino tienes otros motivos para llorar, la muerte eterna les pronosticó en la misma confesion.

Aprendamos, amados míos, á llorar, porque es arte dificultoso el de llorar bien: *docete filias vestras lamentatum, et unaquæque proximam suam planctam*, les decia Jeremías á las madres y señoras de Jerusalem, y yo lo digo á las señoras y madres de esta ciudad: enseñaz á vuestra hijas, no cantares profanos, no bailes lascivos ni compañías peligrosas. ¿Pues qué? *lamentum et planctum*; las habeis de enseñar el modo de llorar sus culpas para confesarse bien. ¡Doctrina bien poco practicada en las familias! Madre habrá que si la hija ha de salir al paseo, al baile ó á la visita, la tendrá dos horas al espejo, ocupada en el peinado, en el adorno, y en las invenciones de la vanidad. La madre muy contenta, la hija muy presumida, pero en materia de dolor y de confesion es una lastimosa ignorancia la que se experimenta. Preguntadles á esta madre y á esta hija, qué cosa es dolor? y tal vez os responderán lo que allá los efesinos á San Pablo, que ni lo saben y tal vez que ni lo han oido en su vida. ¿Pues que, si les preguntais de la division ó especies de este dolor? Este es el segundo punto de esta explicacion.

(1) Cathec. part. 2. cap. 25.

§. II.

Cuántas sean las especies del dolor.

Este dolor uno es, y se llama perfecto y de contrición: otro es y se llama imperfecto y de atrición. Si te dueles de haber ofendido á Dios por ser quien es, bueno, sabio, eterno, misericordioso, amable y digno de ser amado sobre todas las cosas esta es contrición. Si te dueles de haber ofendido á Dios por la deformidad del pecado, por temor al infierno, preparado para los malos, ó por la esperanza de la gloria prometida á los justos, esta es la atrición. Espliquémoslo con este símil.

Sales á cazar, y pensando tirar y matar á una fiera tiras y matas á un hombre. ¿Qué dolor y que sentimiento cuando ya lo ves ó te lo advierten? ¡Ay de mí, dices, que he cometido un homicidio! ¿Qué me encarcelarán! ¿Qué cargará sobre mí la justicia! ¿Qué confiscarán mis bienes! ¿Qué me castigarán con una horca! Ved ahí un símil de la atrición. Sales á cazar, y pensando tirar y matar á una fiera, tiras y matas á tu padre. ¿Qué dolor y qué sentimiento tan distinto cuando ya lo ves ó te lo advierten! Aquí ya no te acuerdas ni de justicia, ni de cárcel, ni de castigo, ni de horca. Ay de mí, dices, que quité la vida á mi querido padre, á un padre que me dió el ser, á un padre á quien yo amaba con todo mi corazón!

Ambos dolores, el de contrición y el de atrición, convienen en que sus arroyos salidos de un mismo origen, ramas procedidas de una misma raíz, y actos producidos por una misma virtud, que es la penitencia. Convienen en que ambos son interiores, espirituales y dones del Espíritu Santo; pero se distinguen en sus motivos y efectos, esto es, en que la atrición solamente justifica y salva junta con el sacramento; pero la contrición aun fuera del sacramento justifica y salva al hombre con solo el deseo ó propósito de recibirle; bedlo en la Escritura. Me confesaré, le decia David á Dios, y vos perdonasteis mi maldad: *dixi confitebor... et tu remisi sisti impietatem peccatorum meorum.* Pues si la confesion de David solo es de futuro y en deseo: *confitebor*, ¿como la justificacion es de presente y en la ejecucion? *Et tu remisisti.* Porque su dolor fué perfecto y de contrición, y la contrición perfecta justifica y salva á una alma aun antes de la confesion, solo con el deseo ó propósito de hacerla. Ventaja prodigiosa, amados míos, que debe moveros á hacer muchos actos de contrición cuando os vais á confesar. Pero es preciso que sepais las calidades que deben tener: tercer punto de esta esplicacion.

§. III.

Qué calidades ha de tener el dolor.

El dolor de las culpas ha de

ser interior, espiritual, universal, eficaz, apreciativo y sobre natural. Espliquemo esta última calidad que puede llamarse el compendio de todas. Dicese sobre natural porque el motivo del dolor ha de ser sobrenatural. Por lo tanto, si te dueles por motivos bajos y naturales de honra, de hacienda ó de vida, si te dueles solamente del homicidio porque te llevan á la horca, del juramento falso porque te cogieron en la mentira, del adulterio porque se descubrió tu deslíz, es nula y sacrílega la confesion. No basta para que la confesion sea buena el dolor natural, y está proscrita y condenada por la Iglesia la proposicion que decia que sí.

Por la misma razon será la confesion nula y sacrílega, si te dueles solo por un temor natural á la pena, pero sin temor ni detestacion eficaz de la culpa. Huye de las ovejas el lobo, dice San Agustin, cuando le siguen los perros ó le amenaza el pastor: *lupus venit fremens, lupus reddit tremens* (1). ¿Y pensais que porque huye ya no es lobo, ó se ha convertido en cordero? pues tan lobo se va como vino: *lupus tamen est fremens et tremens*: lobo es cuando acomete y lobo cuando huye: lobo es cuando busca la presa y lobo cuando se aparta de ella; porque si se aparta, si huye, si no acomete, es porque teme el castigo, no porque aborrezca el ganado. Ved a-

quí el dolor de algunos: se duelen, huyen y se apartan del pecado, no porque lo aborrecen ni lo detestan en su corazon, sino porque lo temen, porque temen la pena natural, no porque aborrecen ni detestan eficazmente la culpa. ¡Ah confesiones sacrílegas!

Al morir Cristo en el calvario escribe San Lucas que los judios se herian fuertemente los pechos: *percutientes pectora sua revertabantur* (1) con todo ellos se volvieron á Jerusalem tan judios y tan perversos como salieron para el Calvario, ¿pues por qué? por que si se herian los pechos no era por arrepentimiento, sino por un temor natural de ver que el sol se oscurecia, que la tierra temblaba, y que las piedras, mas sensibles que ellos mismos, se partian medio por medio. Ved aquí el dolor de otros: muchos golpes de pecho al confesarse, pequé Señor, me pesa de haberos ofendido.

¿Pero y cuál es el motivo de esos golpes? ¡Ah! tal vez el mismo que el de los judios, un temor natural á la pena, no un odio ó detestacion eficaz á la culpa. Temen arder en el infierno, dice San Agustin, pero no temen pecar. Esto será tener fé de que ay infierno, pero no tener dolor sobrenatural de su pecado. ¡Ah confesiones sacrílegas.

Llámase el dolor sobre natural porque es un impulso venido de arriba y un don del Espiritu San-

(1) D. Aug. de vit. Apost. serm. 21.

(1) Luc. cap. 23 v. 48

to, que para hacerlo no bastan fuerzas humanas, y son menester las divinas. Pues si esto es así, amados míos, ¿cómo se arroja tan facilmente el hombre para ofender á Dios? Oídle la respuesta al santo rey David: *concepit dolerem, et peperit iniquitatem*: se arroja el hombre á parir ó cometer una culpa mortal, porque concibe que tendrá dolor, que se confesará y recibirá la gracia. Pero ¿y qué será de él si contra todo lo que concibe, Dios le niega este dolor? Espliquémoslo con un apologillo.

A la orilla de un rio se hallaba un infeliz cortando leña, cuando por descuido se le cayó en las aguas la segur. Empezó entonces á clamar al Dios Júpiter para que se compadeciese de su desgracia, y luego vió venir una segur de oro á la orilla. ¿Qué hizo entonces? Por experimentar el prodigio segunda vez, vanamente confiado en la misericordia que acababa de recibir, arrojó la segur al rio y volvió á clamarle á Júpiter del mismo modo; pero estando en lo mas fervoroso de su oracion oyó una voz del cielo que le decia así: *stulte, non semper fluvius aureas fert secures*. ¡Ah necio, que no siempre lleva el rio segures de oro!

(Continuará.)

NOTICIAS GENERALES.

La Inglaterra católica tiene que llorar la pérdida de un hombre apreciable por sus virtudes, su nom-

bre y su talento. M. Roberto Wiberforce, ex-archidiácono de York, que acaba de morir en Albano, cerca de Roma, ocupaba uno de los primeros puestos entre los teólogos célebres que en los años últimos habian abandonado el anglicanismo para entrar en el gremio de la Iglesia católica.

Unimos nuestro sentimiento al de los católicos ingleses, y rogamos á Dios para que estas conversiones, á que está impulsada la Inglaterra, se multipliquen hasta borrar el último vestigio de herejía en aquel suelo, en otro tiempo tierra de los santos y del catolicismo.

(Restauracion)

El Domingo 11 de Febrero tuvo lugar en Roma la anual fiesta denominada de las lenguas. Hablaron ó cantaron 59 alumnos de la propaganda; tomando por tema la aparicion del Salvador del mundo, en los idiomas siguientes: hebreo, caldeo, sirio, árabe, armenio, chino, georgiano, persa, kurdo, hindostan, bengalés, turco, en las lenguas de los koptos de Tebas y Menfis, del Sudan, en griego antiguo ó moderno, en latin, francés, español, portugués, italiano, inglés, escocés, irlandés, aleman, holandés, islandés, danés, ilirio, albanes, polonés, hungaro, válaco, ruteniense, y, finalmente, de Oceanía en los dialectos uvea y futuna.

ANUNCIOS.

LIBRERIA RELIGIOSA.

Catecismo de perseverancia: ó esposicion histórica, dogmática, moral, litúrgica, apologética, filosófica y social de la religion, desde el principio del mundo hasta nuestros dias, por el abate *J. Gaume*.

Sesta edicion revisada y aumentada con notas sobre la geología, y una tabla general de materias.

Esta obra que es uno de los mayores y mas gloriosos esfuerzos en defensa de nuestra santa religion, porque además de estar escrita en un estilo elegante y florido que encubre la aridez de las cuestiones dogmáticas, á la par que aumenta á nuestros ojos la grandiosidad y belleza de nuestros santos misterios, abarca con proporciones que ni pecan de difusas ni de concisas, todas las nociones á que puede aspirar el que desea completar las lecciones que ya en la infancia recibió de la Iglesia, y conocer á fondo la historia, la verdad y la excelencia de la religion católica.

El abate Gaume da principio á su obra describiendo las grandezas de la creacion con rasgos sublimes y poéticos que convencen y arrebatan. Con un arreglo armonioso y sin bruscas transiciones hállanse en ella ambos testamentos el antiguo y el nuevo, como preparacion aquel, como realizacion este del reinado de Jesucristo sobre la tierra; una esplicacion estensa y completa del Símbolo; de los inapeables

misterios de nuestra santa fé, y de las siempre admirables preces de la Iglesia; un minucioso y precioso exámen de las virtudes cristianas; un importante tratado de los sacramentos; la historia eclesiástica desde la Resurreccion hasta nuestros dias, y una interesante esposicion de liturgia que forma el asunto del octavo y último tomo.

Esta obra que se irá repartiendo en el discurso del presente año constará de ocho tomos en 8.º mayor.--Precio por suscripcion seis y medio rs. en rústica cada tomo, y diez en pasta.

Tambien, para las personas que gustan ver hermanadas la verdad y la virtud en un estilo sencillo á la par que magestuoso y agradable, se les dará una série *ameno-religiosa*, compuesta de escogidas novelas, y de preciosas historietas. Desde luego para su inauguracion se anuncia la interesante obra titulada *Virginia ó la doncella cristiana*, historia que se propone por modelo á todas las señoras que aspiran á la perfeccion evangélica.--Vendrán en seguida *Los Mártires del Japon*. Estas obras costarán cada tomo cuatro rs. en rústica, y seis en pasta.

Y para los señores eclesiásticos se anuncia como próxima á imprimirse la obra titulada *Manual de confesores*, como tambien varias obras predicables que se estan escogiendo y reuniendo para su publicacion.



El encargado en esta ciudad es D. Pedro Carbajo, capellan del Hospital de S. Juan.

Coleccion de instrucciones para la primera comunión, por J. B. Martin, vicario general de Troyes. Obra aprobada por el Señor Obispo de Belley. Traducida de la quinta edicion aumentada.

Sinite parvulos venire ad me.

MARC., C. X, V. 14.

PROSPECTO.

Creemos hacer un servicio á nuestros compañeros en el sacerdocio facilitándoles la presente obra, dada á luz en Francia por J. B. Martin, Vicario general de Troyes. El haberse agotado en pocos años cinco ediciones numerosas, ¿no es cuanto pudiera decirse en su abono? Solo así se comprende que haya merecido los elogios de los mas doctos Prelados de aquella nacion, y que en varias ocasiones la recomendasen á los Párrocos, no solamente como útil, sino como necesaria para llenar el objeto que el Autor se ha propuesto. En ella resplandecen á un tiempo la piedra fervorosa y la sabiduría de su Autor, formando una coleccion de modelos notables por su claridad, por su elegante sencillez, y

muy particularmente por la manera dulce y afectuosa con que procura grabar hondamente en el corazon de los niños las verdades sublimes de nuestra religion. J. B. Martin que por largo tiempo ha enseñado oratoria sagrada en uno de los seminarios de la nacion vecina, publicó sus *Instrucciones* para que sirvieran de guia á sus discípulos, á quienes dirigió en el prólogo de la tercera edicion algunas observaciones importantes, que prueban no solo su modestia, sino el deseo de que la elocuencia cristiana sea cada vez mas perfecta y mas acomodada á la santidad de su objeto.

Consta de un tomo en 8.^o mayor y se vende en Madrid á 12 rs. en rústica y 16 en pasta en la Administracion calle de Valverde, 23, pral., y en la librería de D. Miguel Olamendi, calle de Pontejos.

Se remite á provincias por el correo, franco el porte, incluyendo en la carta de pedido libranza de 14 rs. ó 30 sellos de cuatro cuartos, á nombre de D. Higinio Reneses, sin cuyo requisito no se servirá ningun pedido.

SELLOS PARROQUIALES.

Se hallan en esta Imprenta ya corrientes, todos los que se la han encargado.

ASTORGA. = 1857.

Imprenta de D. Antonio Gullon,